

Linares: Aprueban Programa Calor en tu Hogar 2026

El programa "Calor en tu Hogar 2026" es una iniciativa de apoyo social de la Municipalidad de Linares orientada a proteger a los adultos mayores durante los meses de invierno, facilitando el acceso a calefacción mediante la entrega gratuita de un vale de gas de 15 kg.

Está dirigido principalmente a adultos mayores de la comuna de Linares que se encuentren dentro del 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares. También se consideran casos hasta el 60% de

vulnerabilidad, siempre que exista informe o certificación social que acredite necesidad manifiesta.

El programa también contempla: adultos mayores con dependencia severa o

postrados, quienes podrán acceder al beneficio a través de un representante autorizado y Personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, previa evaluación social.

El programa pro-

yecta beneficiar a más de 6.000 adultos mayores de la comuna, considerando el crecimiento sostenido de esta población y la alta vinculación histórica de este grupo con la Oficina Municipal del Adulto Mayor y los clubes de adultos mayores de la ciudad.

"El objetivo es aliviar el gasto doméstico en calefacción durante la temporada de frío, contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar y salud de los adultos mayores, quienes muchas veces deben enfrentar el invierno

con recursos económicos limitados", señaló el alcalde Mario Meza.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Los adultos mayores podrán inscribirse mediante dos vías: Presencialmente en la Oficina del Adulto Mayor (Chacabuco 467); o a través de los clubes de adultos mayores, que podrán canalizar las postulaciones de sus integrantes.

Para postular se debe presentar: Cédula de identidad y Cartola del Registro Social de Hogares

En casos de dependencia o imposibilidad de traslado, un familiar o cuidador podrá realizar el trámite con la documentación correspondiente.

ENTREGA DEL BENEFICIO

Las personas seleccionadas serán contactadas por la Oficina Municipal del Adulto Mayor, indicando fecha, lugar y horario de entrega.

El beneficio consiste en un vale de gas de 15 kg, entregado por única vez, previa firma de recepción.

